



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0052527/2012

EXP-UNC:0052524/2012

VISTO:

Que por resoluciones 1022/12 y 1023/12 del H. Consejo Directivo se estableció el llamado a concurso de profesores del Departamento de Farmacia,

Que de acuerdo a las resoluciones mencionadas precedentemente, la fecha determinada para las inscripciones de estos concursos quedó establecida para los días 25 de marzo al 18 de abril del cte. año,

ATENTO:

A que la fecha en que se recibieron las presentes actuaciones no permite cumplir acabadamente con el tiempo establecido por la reglamentación vigente para la difusión del llamado de este concurso.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Modificar el Art. 2º de las Res. 1022/12 y 1023/13 del H. Consejo Directivo, correspondientes los llamados a concursos de profesores del Departamento de Farmacia, donde dice "...estará abierta a partir del día 25 de marzo al 18 de abril de 2013 inclusive.", debe decir ***"...estará abierta a partir del día 22 de abril al 13 de mayo de 2013 inclusive"***.

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N°
AG / acf

228

Prof. Dr. ALEJANDRO A. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC